* La proyección de Estados Unidos hacia el Caribe: una visión desde la seguridad

MsC Santiago Espinosa Bejerano.

Centro de Investigaciones de Política Internacional. CIPI.

Introducción

La Cuenca del Caribe considerada históricamente como llave estratégica y frontera marítima ha sido y es un foco de atención para los Estados Unidos. En un área caracterizada por pequeñas economías abiertas y altamente vulnerables a las oscilaciones en el contexto internacional y estados sometidos a las tensiones de las reformas económicas, y las políticas implementadas por los países poderosos.

En los temas de seguridad evidentemente existen dos posturas, una desde la perspectiva de los países caribeños (violencia, consumo de drogas, pobreza, salud, medio ambiente y eventos climatológicos…etc.) y otra desde una visión del norte (Son comunes los temas de la droga, el narcotráfico y la corrupción, el medio ambiente, la migración, la no proliferación de armamento, la seguridad nuclear, las medidas de confianza y la gobernabilidad y la estabilidad). En las últimas décadas trasladaron la “amenaza” del supuesto “terrorismo Islámico”, como forma de sostener a toda costa su visión global de la lucha contra actividades terroristas señalando a Comunidades Islámicas de Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago como simpatizantes del denominado Califato Islámico).

Otros acontecimientos han venido a complejizar aún más la dinámica de seguridad en la región, a partir del inicio de la “Operación militar Rusa en Ucrania” y las declaraciones, por un lado, del Viceministro de Relaciones exteriores Sergei Ryabkov cuando dejó abierta la opción de desplegar estructura militar de su país en países como Cuba Y Venezuela[[1]](#footnote-1) y por otro lado la materialización de un acuerdo de cooperación técnico militar Ruso-Venezolano[[2]](#footnote-2)

Desarrollo

Con la firma del acuerdo conocido como “Bases por destructores”(*Destroyers for Bases agreement****)*** firmado entre Gran Bretaña y Estados Unidos(EEUU) en el año 1940[[3]](#footnote-3) EEUU asumió completamente y sin interrupciones su papel de actor dominante en toda la extensa área del Caribe comenzando, de manera gradual, la instalación de bases militares en los antiguos territorios británicos, la militarización de toda el área y la creación de instituciones subregionales que respondieran a lo orientado desde el vecino del norte como la Organización del Caribe (1961-1965) y la Corporación del Desarrollo Económico del Caribe (1965-1969) entre otros.

Tres décadas transcurrieron para que los estados del Caribe constituyeran la CARICOM mediante el Tratado de Chaguaramas con el fin de fortalecer sus lazos e integrar un mercado común en la región. Desde sus inicios la Comunidad se concentró en la integración económica de los países miembros, en *la coordinación de la política exterior* de los estados independientes pertenecientes a la agrupación y en la cooperación funcional en diversas actividades como educación, cultura, salud, meteorología, los transportes, relaciones laborales, etc.

La subregión ha sido siempre objeto del más crudo intervencionismo político y militar norteamericano. Como ha recordado Abraham F. Lowenthal, para las élites dirigentes norteamericanas, el Caribe es la “tercera frontera” de los Estados Unidos y un elemento esencial para la percepción que se tiene de la posición del país en el mundo. “Desde larga data ha sido aceptada la convicción de que un firme control de los EE.UU. sobre las pequeñas naciones de la Cuenca del Caribe es vital para los intereses de los intereses de los Estados Unidos.”[[4]](#footnote-4).

Los lazos de la región con la Commonwealth of Nations (1926), Departamentos de Ultramar del Estado Francés (1946), las Islas Vírgenes Danesas incorporadas por los Estados Unidos junto con Puerto Rico, le otorgan a la región una dinámica geopolítica determinada en gran parte por los intereses estratégicos de EEUU y en menor medida de sus socios estratégicos e integrantes de la OTAN, Gran Bretaña, Francia y Holanda.

En ese espacio geográfico ese localizan importantes vías marítimas y aéreas de comunicación, recursos e infraestructuras estratégicas, sobre los que gravitan importantes intereses estadounidenses de “seguridad nacional” por donde transitan un gran porciento de las drogas ilícitas hacia el territorio continental de los EEUU, el mayor mercado de drogas a nivel mundial y a la vez, *aunque parezca una contradicción, es el líder indiscutible* de las fallidas estrategias que delinean y definen las políticas antidrogas en todas las regiones del mundo, Plan Colombia (1999) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), por solo mencionar algunas que en si reflejan las limitantes de una estrategia antidroga que no se ha planteado un enfoque integral al fenómeno del tráfico ilegal de drogas (TID). Ello ha imposibilitado la proyección de políticas que ataquen los incentivos de este flagelo, desde la esencia que lo promueve.

En esta esfera los problemas han girado en torno a dos aristas principales: la militarización de la lucha contra el narcotráfico y el intervencionismo implícito en la aplicación de la política de "certificaciones" y las presiones de los Estados Unidos para implementar la llamada "shiprider Agreements "[[5]](#footnote-5), que implica la apertura de las aguas territoriales de los países de la subregión del Caribe a las operaciones de los Guardacostas estadounidenses, en la perspectiva de incrementar su control en el área. La discusión del controversial acuerdo en el seno de CARICOM ,no fue aceptado por todos, dio como resultado que los jefes de gobierno reconocieran el derecho soberano de los países a establecer acuerdos mutuamente aceptables, al tiempo que rechazaron cualquier sugerencia o amenaza de medidas coercitivas como medio para lograr adhesión a políticas predeterminadas.

Sobre este tema específico Elliot Abrams[[6]](#footnote-6) señaló

“Tenemos una cosa menos de qué preocuparnos ahora, la subversión soviética y cubana, y ya no es necesaria una política de negación estratégica. Pero hay al menos dos intereses estadounidenses significativos y concretos, y una poderosa preocupación intangible. El primer interés estadounidense es la migración, que se ha convertido en un tema emocional en la política interna de Estados Unidos. En el Caribe, una reacción común al desempleo, la opresión local o la violencia es mudarse a los Estados Unidos. El segundo interés estadounidense son las drogas. La Cuenca del Caribe es ahora una ruta de tráfico clave y un lugar para el lavado de dinero. Cualquier esfuerzo serio para detener o retrasar la entrada de drogas a los Estados Unidos, o para prevenir el lavado de dinero, requiere un enfoque en la región que se encuentra directamente entre los países productores de cocaína de América del Sur y el mercado estadounidense.

El tercer interés, y menos concreto, de Estados Unidos está en el mantenimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos en esta región fronteriza. Lo que podría tolerarse en tierras lejanas -un gobierno dirigido por matones despiadados o los aliados corruptos de los narcotraficantes- es mucho menos aceptable en nuestro patio delantero” (Elliot, 1996)

De manera ascendente en el periodo enmarcado desde la Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile 1998 hasta la Cumbre de Quebec en el 2001, los Estados Unidos comenzaron a demostrar más interés en temas relacionados con la seguridad regional, en particular el narcotráfico.

Para los pequeños países del Caribe, la política económica exterior norteamericana ha sido particularmente dañina, como ha señalado Cedric Grant, ex Embajador de Guyana en los Estados Unidos:

….En el fondo del carácter problemático de las relaciones económicas norteamericano-caribeñas está un enfoque discordante de la economía global. Como regla, los Estados Unidos sostienen el punto de vista neoliberal de que todos los países deben competir en el mercado internacional en igualdad de condiciones. Por su parte, las naciones caribeñas, aun cuando están ávidas de integrarse en el mercado global, señalan que su pequeño tamaño, sus más bajos niveles de desarrollo, y su limitada estructura exportadora socavan su capacidad de participar eficazmente en la liberalización del comercio sin preferencias especiales global, o por lo menos su eliminación gradual (Cedric, 2000).

Después que la amenaza del “comunismo” desapareciera, prácticamente de la región, las iniciativas económicas de Estados Unidos disminuyeron, y tres temas (narcóticos, inmigración y, más recientemente, preocupaciones sobre regímenes fiscales preferenciales y amenazas terroristas) remplazaron las preocupaciones tradicionales que encabezan la agenda de seguridad de Estados Unidos. Estos nuevos problemas como era de esperar propiciaron una relación de confrontación entre ambos actores.

Los problemas apreciados desde la perspectiva de la CARICOM difieren de los EEUU y se han centrado en el contrabando de armas organizado desde el norte y la deportación de delincuentes de origen caribeño a la región. Los Estados del Caribe sostienen que los problemas de seguridad y estabilidad en la región tienen sus raíces en el desarrollo económico y, por lo tanto, no pueden abordarse aisladamente de las estrategias para mejorar las condiciones económicas. En consecuencia, el Acuerdo de Bridgetown, la declaración resultante por la cumbre de 1997, "reconoce los vínculos inextricables entre el comercio, el desarrollo económico, la seguridad y la prosperidad en [estas] sociedades”

La preferencia de Washington por la acción unilateral en el Caribe tensó la relación con la región, hasta que el mencionado Acuerdo estableció un mecanismo consultivo y en su implementación inicial, comprometió a EE. UU. y CARICOM a cooperar en una amplia gama de preocupaciones e intereses mutuos.

La centralidad del crimen trasnacional organizado dentro de las amenazas identificadas por CARICOM y la voluntad política de incorporarlas a la agenda subregional quedaron recogidas en las declaraciones de la V Reunión Especial de CARICOM (1997, Bridgetown), la que refirió como las principales amenazas de seguridad: al tráfico ilegal de drogas y los fenómenos conexos del lavado de dinero[[7]](#footnote-7), introducción ilegal de armas, corrupción, la criminalidad y el consumo de drogas ilegales, al tiempo que se hacía referencia también a las deportaciones desde terceros países[[8]](#footnote-8).

La lucha antidrogas se fue haciendo dominante en la agenda de seguridad en el Caribe hasta que los eventos del 11 de septiembre de 2001 movieran al terrorismo al tope de la lista de las amenazas de seguridad. Las políticas antidrogas de Estados Unidos, impulsadas primero por el Comando Norte y luego por el Comando Sur, sirvieron para fortalecer y redefinir las misiones de las fuerzas de seguridad caribeñas en un momento en que se habían desvanecido las amenazas externas e internas asociadas a al periodo conocido como Guerra Fría.

Acuerdos de seguridad. La militarización.

EEUU considera a la militarización como la solución. Siguiendo la historia guerrerista fallida, contra este flagelo, se perciben dos lecturas básicas: la del manifiesto fracaso en la reducción del narcotráfico y la penetración político, militar y diplomática en la región.

Esa es la razón por la cual ha diseñado una compleja estructura de seguridad hacia la región del Caribe muy a tono con sus “intereses de seguridad nacional”. La misma, está concebida a través de una madeja de acuerdos e iniciativas como la Iniciativa de la Tercera Frontera (TBI por sus siglas en inglés)[[9]](#footnote-9) y la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe (CBSI por sus siglas en inglés)[[10]](#footnote-10), anunciadas por el entonces presidente George W. Bush durante la Cumbre de las Américas celebrada en Canadá en 2001 y por presidente Barack Obama en la Cumbre de las Américas en 2009, respectivamente.

La Iniciativa de la Tercera Frontera (TBI) como la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe (CBSI), han concentrado sus fondos en aspectos de control fronterizo (espacialmente portuario y aeroportuario). Asimismo, se evidencia en los programas de ayuda del gobierno estadounidenses bajo el rubro de “paz y seguridad”[[11]](#footnote-11). Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe hace explícita la intención de ampliar y hacer más efectiva la coordinación entre los distintos “donantes” en materia de seguridad subregional.

En este contexto se insertan el Plan de Cooperación en Seguridad Reino Unido/CARICOM, la ayuda del gobierno canadiense en los marcos del Programa de Construcción de Capacidad Anticrimen (ACCBP), y los Fondos Europeos de Desarrollo (EDF). Los mismos han dirigido una parte importante de su atención al reforzamiento de los mecanismos fronterizos y de intercambio de inteligencia, y también a la nueva arquitectura de seguridad de CARICOM, complementando en la práctica los intereses estadounidenses en esta esfera.

Las dos ediciones del llamado “Diálogo Estratégico del Escudo Guayanés entre Guyana, Surinam y Francia” para estructurar la intensificación de la cooperación militar entre los tres países. Dos ejemplos recientes ilustran esta cooperación: la reanudación de patrullas conjuntas en el río Maroni con Surinam mostrando una presencia mutua en la frontera que se sabe que es un lugar para el tráfico múltiple, y la participación de las Fuerzas Armadas francesas en el Ejercicio Tradewinds 2021 en Guyana[[12]](#footnote-12).

Para complementar lo anterior, EEUU concibió lo que se conoce como la “Declaración Conjunta entre Estados Unidos, CARICOM y República Dominicana sobre la Iniciativa de la Tercera Frontera”, en 2004, y la “Declaración Final de la Conferencia sobre el Caribe: una visión 20/20”. Ambos documentos, de carácter básicamente declarativos, apoyan este proceso.

El Departamento de Defensa y el Departamento de Estado, coordinado por el Comando Sur’ implementa el proyecto conocido como *Sistema Cooperativo de Integración de Información Situacional* (CSII, por sus siglas en inglés) que utiliza tecnologías de última generación para agilizar, simplificar y perfeccionar la vigilancia así como detectar rápidamente la presencia de embarcaciones y aeronaves del narcotráfico, activar la coordinación entre países, para iniciar su persecución, detener a los tripulantes e incautar la carga ilícita.

A este sistema se le ha agregado una flotilla de aviones no tripulados, que operan sobre el mar Caribe y el Golfo de México, con el alegado propósito de “vigilar a narcotraficantes”. La Administración Federal de Aviación (AFA) estipuló un perímetro que abarca un radio de unos dos mil kilómetros y sombrea a países como Bahamas, República Dominicana, Puerto Rico y otras islas antillanas.

En esta trasformación de la militarización en la guerra contra las drogas también se emplean los Equipos de Apoyo en Asesoría Destacados en el Exterior (FAST) por la Dirección de Fiscalización de Drogas (DEA). “FAST un programa táctico de ofensiva que despliega escuadrones de aproximadamente 10 agentes de la DEA con entrenamiento militar en toda el área.

Resulta impresionante las fuerzas que EEUU emplea para “combatir el narcotráfico y los delitos conexos” así como su falta de resultados positivos. Es ampliamente conocido el fracaso de estas políticas militaristas pues la diversificación del mercado de las drogas y los altos niveles de producción y consumo que siguen prevaleciendo en los Estados Unidos, con una tendencia al aumento del consumo de drogas sintéticas y semisintéticas lo que demuestra la unilateralidad, la ineficacia y los fines esencialmente geopolíticos y geoeconómicos de las estrategias impulsadas por ese país contra el narcotráfico.

En noviembre del año 2022 ElCentro de Estudios Hemisféricos de la Defensa “William J. Perry”, institución del departamento de defensa de los EEUU para estudios de defensa y seguridad en el hemisferio occidental organizo un seminario donde participaron representantes de la comunidad diplomática de Latinoamérica y el Caribe. En este conclave se incorporó un nuevo concepto entre los participantes[[13]](#footnote-13)**, “***La disuasión integrada***”** elemento central de la Estrategia de Defensa Nacional (NDS) de los EE. UU. y del trabajo del Departamento de Defensa. Sobre esta “novedosa idea” la Subsecretaria de Defensa y Asuntos Hemisféricos *Melissa Dalton* expresó

……………………“El enfoque integrado de la cooperación en este hemisferio consiste en desarrollar y combinar nuestras fuerzas con el máximo efecto, al tiempo que se respeta la soberanía y las opciones de cada país: un enfoque integrado que hace que nuestras operaciones sean más fluidas […] y nos permite ejercer la resiliencia frente a las amenazas transfronterizas colectivas”.

Todo lo anterior se resume en lo que el Departamento de Estado de los EEUU denomina cooperación en seguridad que proyecta “En asociación con los gobiernos del Caribe[[14]](#footnote-14), fortaleceremos nuestra seguridad nacional mutua y promoveremos la seguridad de nuestros ciudadanos mediante la aplicación de programas para desmantelar las organizaciones criminales y terroristas transnacionales, frenar el tráfico y el contrabando de bienes y personas ilícitas, fortalecer el estado de derecho, mejorar la seguridad ciudadana y contrarrestar la vulnerabilidad a las amenazas terroristas” (Department, 2019) e incluye

**Caribe 2020: Una estrategia plurianual para aumentar la seguridad, la prosperidad y el bienestar del pueblo de los Estados Unidos y el Caribe.**

**Lucha contra las organizaciones delictivas y terroristas transnacionales**

* **Fuerzas de Seguridad y Defensa**: control de fronteras y aplicación de la ley, las fuerzas de defensa y las instituciones de seguridad regional con capacitación,
* **Gobierno, sistemas de justicia** y sociedad civil: prevenir, investigar y enjuiciar el terrorismo; luchar contra la financiación del terrorismo y las redes de facilitación; reducir la vulnerabilidad a la radicalización; y mejorar la seguridad fronteriza.
* **Cooperación regional**: marco operativo común para hacer frente a las amenazas compartidas, incluida la lucha contra el tráfico marítimo de drogas e información policial.

**Avanzando en la Seguridad Ciudadana**

* **Prevención del crimen** y la violencia: desarrollar la resiliencia de los jóvenes y las comunidades en riesgo.
* **Gobernanza**: para prevenir y enjuiciar la corrupción, aumentar la efectividad del gobierno.

**Diplomacia.** La Ley de Compromiso Estratégico Estados Unidos-Caribe de 2016 refleja un amplio interés en un compromiso más sólido y regular entre los líderes del Caribe y el gobierno de los Estados Unidos.

* **Diálogo Estados Unidos-Caribe:** El Departamento, con el apoyo y la participación de líderes interinstitucionales y del Congreso pertinentes, convocará una reunión consultiva anual con líderes del Caribe.
* **Compromiso diplomático de los Estados Unidos en el Caribe oriental:** Si los fondos estuvieran disponibles en el futuro, el Departamento podría explorar la expansión de su presencia diplomática y consular en los países del Caribe oriental que actualmente no albergan una misión diplomática permanente de los Estados Unidos.
* Diplomacia de la diáspora caribeña-estadounidense: El Departamento aprovechará la sólida comunidad de la **diáspora caribeña** en los Estados Unidos para promover los objetivos de esta estrategia.

**Prosperidad**

Apoyo las exportaciones estadounidenses y la creación de empleo. utilizando programas de preferencias comerciales y foros clave como el Consejo de Comercio e Inversión de Estados Unidos y CARICOM.

**Mejorar el clima de comercio e inversión**

* **Conferencia Regional de Comercio**: centrada en aumentar el comercio bilateral y mejorar el clima de inversión y el entorno regulatorio de la región.
* Promoción de las **exportaciones estadounidenses:**  el programa Direct Line para destacar las oportunidades de exportación e inversión de los Estados Unidos.

**Apoyo al desarrollo empresarial y de infraestructura**

* **Desarrollo** de pequeñas empresas: Para aumentar el crecimiento del empleo en el sector privado y crear nuevos mercados para las empresas estadounidenses,
* **Conectividad**: Ayudaremos a expandir el acceso a Internet en el Caribe promover el desarrollo y despliegue de la banda ancha.
* **Agricultura:**  regulaciones y estándares para aumentar el comercio agrícola y mejorar la seguridad alimentaria para los consumidores estadounidenses.
* **Cielos abiertos**: concluir más acuerdos de cielos abiertos con las naciones del Caribe para fines de 2020 para facilitar los viajes y el comercio.
* **Turismo sostenible**: Fomentaremos ecosistemas marinos y costeros saludables, bien administrados y productivos, la columna vertebral de la industria turística del Caribe.

**Energía**

Estados Unidos busca aumentar el uso de fuentes de energía confiables y de bajo costo, incluidas las energías renovables y el gas natural,.

**Fortalecimiento de la gobernanza energética y mejora de la planificación energética**

* **Reformas del** sector energético: reformas del sector energético y de servicios públicos.
* **Reformas regulatorias**: mitigar el riesgo para los inversionistas estadounidenses y reducción los costos para los consumidores.
* **Planificación energética** regional: planificación energética para lograr economías de escala.

**Aprovechar las finanzas públicas para mitigar el riesgo de inversión en energía**

* **Recursos de finanzas públicas**: Aprovechar los recursos financieros públicos estadounidenses e internacionales para ayudar a los desarrolladores de proyectos de energía.

Dos elementos quedan claros. más de la mitad de la supuesta cooperación del vecino norteño son unidireccionales o sean están concebidas para facilitarles las cosas a sus propios ciudadanos que visiten el área y el segundo elemento es el protagonismo del Comando Sur en todas estas medidas, no solo en los aspectos militares si no en toda la gama de los elementos que abraca la seguridad.

Comando Sur

El medio para alcanzar su misión “es realizar operaciones militares y promover la  
cooperación de seguridad para lograr los objetivos estratégicos de los Estados  
Unidos”. Y para cumplir la misma tienen fijada diferentes áreas focales, como el  
combate contra las drogas y el narcoterrorismo; la prestación de asistencia  
humanitaria, la realización de ejercicios y operaciones que necesitan la  
participación de la armada; el establecimiento de relaciones entre el sector  
público y privado y la intervención en el teatro de la seguridad y la cooperación,  
entre otras.

Por lo tanto, con estos propósitos el Comando Sur está presente con bases  
militares de “control y monitoreo” y la realización de ejercicios militares en las islas antillanas de Aruba (Reina Beatriz) y Curazao (Hato Rey); en Arauca, Larandia

 1.-Curazao y Aruba – Estas islas del Caribe, parte del Reino de los Países Bajos, albergan dos bases utilizadas para interceptar envíos aéreos y marítimos de drogas. El ejército estadounidense en estos lugares trabaja en coordinación con las unidades locales de la Guardia Costera asistidas por los holandeses en las islas. Washington tiene presencia en Curazao, ya que arrienda parte del aeropuerto para operaciones antidrogas. El destacamento estacionado allí incluye personal militar estadounidense, así como agentes de la DEA.

2.- • Antigua – El ejército estadounidense estableció una base en Antigua durante la Segunda Guerra Mundial, La Antigua Air Station existe hoy en día fuera de parte de la antigua Base Aérea de Coolidge. Un comunicado de prensa de 2007 del gobierno de Antigua y Barbuda destaca una reunión del primer ministro Baldwin Spence y el jefe de la estación estadounidense. El comunicado explica que la Estación Aérea de los Estados Unidos "opera bajo un acuerdo de Gobierno a Gobierno con los Estados Unidos.

3.-Las Bahamas – El Centro de Evaluación y Pruebas Submarinas del Atlántico (AUTEC) se encuentra en la isla de Andros en las Bahamas. El centro se utiliza para probar nuevos tipos de armamento. Globalsecurity.org lo define como "la principal instalación de prueba en el agua de la costa este de la Marina". El sitio web de AUTEC explica que el centro está "afiliado al programa FORACS [Naval Forces Sensor and Weapon Accuracy Check Site] de la OTAN y a las ocho naciones miembros de la OTAN participantes: Canadá, Dinamarca, Alemania, Grecia, Italia, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos".

Ejercicios militares

la realización de ejercicios militares conjuntos. Tres de los ejercicios militares más conocidos son Tradewinds, UNITAS y PANAMAX. Organizados por el Comando Sur.

* Los ejercicios militares Tradewinds[[15]](#footnote-15) son organizados por los Estados Unidos y se llevan a cabo con los estados del Caribe en temas como la lucha contra el tráfico de drogas, el tratamiento de las amenazas terroristas y el socorro en casos de desastre.
* PANAMAX. Ejercicio concebido para garantizar la defensa del Canal de Panamá. La edición 2022 se desarrolló en los EEUU, participaron en esta ocasión más de 500 efectivos de las fuerzas de seguridad entre ellos de Jamaica y Guyana.

Conclusiones

Estados Unidos sigue siendo el principal socio del Caribe en la cooperación en materia de seguridad donde el pilar principal es la estrategia Estados Unidos-Caribe 2020 y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) esta última tiene su fundamento en la cooperación marítima y aérea, el desarrollo de capacidades de aplicación de la ley, la interdicción de seguridad fronteriza y portuaria, la reforma judicial y la prevención de la delincuencia juvenil en riesgo a través de la colaboración de los miembros con la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, el Departamento de Defensa y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

La presencia militar estadounidense en la Cuenca del Caribe se ha expandido constantemente, justificada a nivel nacional como una medida necesaria para combatir la producción de drogas y los movimientos terroristas. Sin embargo, hay pocos indicios de que estas fuerzas militares hayan impactado significativamente el volumen total de drogas ilícitas que ingresan al mercado estadounidense desde el sur.

Bibliografía

Cedric, G. (2000, julio). US Caribbean Relations. *Foreign Policy in Focus, 5*(19). Retrieved noviembre 2022

Department, U. o. (2019, julio 23). *State.gov*. (O. d. Occidental, Editor) Retrieved noviembre 25, 2022, from https://www.state.gov/u-s-sstrategy-for engagement-in the-caribbean

Elliot, A. (1996, Marzo 1). *La Solucion Shiprider,Vigilando al Caribe.* Retrieved diciembre 14, 2022, from The national Interest: https://nationalinterest.org/article/the-shiprider-solution-policing-the-caribbean-487

State, U. D. (2020). *Estratregia de Estados Unidos para el compromiso Caribe.* Retrieved 11 25, 2022, from State.gov: https://www.state.gov/u-s-sstrategy for engagement-in-the caribbean/

1. https://actualidad.rt.com/actualidad/416781-riabkov-desplegar-infraestructura-rusia-cuba-venezuela [↑](#footnote-ref-1)
2. https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3135914/rusia-venezuela-rubrican-acuerdo-cooperacion-tecnico-militar [↑](#footnote-ref-2)
3. Mediante este acuerdo, Estados Unidos, que ya tenía acceso limitado a Bermuda, Santa Lucía y Trinidad, garantizó en principio el arrendamiento por 99 años de ocho bases aéreas y navales en Terranova, Bermuda, Bahamas, Antigua, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Guyana, a cambio de 50 destructores reconstruidos para Gran Bretaña. Armando López Coll: ob. cit. pp. 50-53. [↑](#footnote-ref-3)
4. Abraham F. Lowenthal, *Partners in Conflict: The United States and Latin America in the 1990s*, Edición revisada, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1990, p. 163. [↑](#footnote-ref-4)
5. integrated Cross-Border Maritime Law Enforcement Operations, también conocido como Shiprider, es una iniciativa binacional entre la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) y la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG) que autoriza a los agentes del orden público canadienses y estadounidenses, Shiprider permite que agentes de la ley canadienses y estadounidenses especialmente entrenados y designados tripulen conjuntamente embarcaciones marinas para hacer cumplir la ley a ambos lados de la línea fronteriza internacional. Trabajando juntos, los agentes armados canadienses y estadounidenses pueden transitar de ida y vuelta a través de la frontera para prohibir la criminalidad transfronteriza en vías fluviales compartidas. Operaciones transfronterizas integradas de aplicación de la ley marítima (Shiprider) (publicsafety.gc.ca) [↑](#footnote-ref-5)
6. investigador principal de estudios de Oriente Medio en el Consejo de Relaciones Exteriores (CFR) en Washington, Se desempeñó como asistente adjunto del presidente y asesor adjunto de seguridad nacional en la administración del presidente George W. Bush, donde supervisó la política estadounidense en el Medio Oriente para la Casa Blanca. Representante Especial para Irán y Venezuela en el Departamento de Estado [↑](#footnote-ref-6)
7. El lavado es favorecido por factores como, el secreto bancario, los bajos impuestos y el relativo desarrollo de las comunicaciones, los cuales resultan claves para el funcionamiento del sector de los servicios financieros off-shore, de importancia para algunas de estas economías. Este ha sido un tema de conflicto con Estados Unidos a partir de las políticas impulsadas por este país en función de un mayor control de los servicios financieros off-shore a nivel internacional. . [↑](#footnote-ref-7)
8. CARICOM: “Communiqué Issued at the Conclusion of the Fifth Special Meeting of Heads of Government of the Caribbean Community, 16 December 1996, Bridgetown, Barbados”, ob. cit [↑](#footnote-ref-8)
9. The American Presidency Project: “Third Border Initiative”, en: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=78817#axzz1Gze9B4dR. [↑](#footnote-ref-9)
10. US Department of State: “Joint Caribbean United States Framework for Security Cooperation Engagement”, en: http://www.state.gov/p/wha/rls/142442.htm.,“Caribbean-US Security Cooperation Dialogue Declaration of Principles”, en: http://www.state.gov/p/wha/rls/142441.htm., “Caribbean-US Plan of Action on Security Cooperation”, en: http://www.state.gov/p/wha/rls/142440.htm [↑](#footnote-ref-10)
11. USAID: “Western Hemisphere Regional Overview, 2009”, ob. cit. [↑](#footnote-ref-11)
12. https://athenalab.org/dialogo-estrategico-del-escudo-guayanes-busca-mejorar-la-seguridad-comun/ [↑](#footnote-ref-12)
13. Perryhttps://dialogo-americas.com/es/articles/centro-perry-recibe-a-diplomaticos-en-seminario-sobre-seguridad-y-defensa-en-washington/. [↑](#footnote-ref-13)
14. Caribe" se refiere a Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Curazao, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Martín, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. [↑](#footnote-ref-14)
15. La edición 2021 se efectuó en Guyana y participaron 3 países europeos. En el 202, primera vez en México. https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3123441/guyana-anfitriona-ejercicio-multinacional-tradewinds-2021 [↑](#footnote-ref-15)